

The logo consists of the letters 'BOPZ' stacked vertically. The 'N' is dark grey, while the 'P', 'O', and 'B' are white with a dark outline. The letters are set against a light grey vertical bar.

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 1.230

AYUNTAMIENTO DE BREA DE ARAGÓN

Produciéndose en el mes de febrero de 2019 la vacante en el cargo de juez de paz titular de Brea de Aragón, y de conformidad con lo que establece el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 5 del Reglamento 3/1995, de los Jueces de Paz, se anuncia la vacante y se abre un plazo de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ para que puedan presentar solicitudes ante este Ayuntamiento todas aquellas personas interesadas en ser nombradas juez de paz titular y reúnan las condiciones de capacidad y compatibilidad propias de dicho cargo.

Brea de Aragón, a 11 de febrero de 2019. — El alcalde, Raúl García Asensio.